

CIRCULAR No 0071 de 2026

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES CON DERECHOS DE CARRERA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

ASUNTO: ADMITIDOS PROCESO DE ESCOGENCIA DE UN DOCENTE DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÁNFILO CANTILLO MENDOZA, BAJO UN ENFOQUE DE ETNOEDUCACIÓN AFROCOLOMBIANA.

FECHA: 28 DE ABRIL DE 2026

Cordial Saludo,

Se le informa, a los docentes ternados según lo dispuesto en lo establecido en la Circular No 0068 del 20 de abril de 2026, donde se asigna el cronograma para el proceso de escogencia de un docente del área de tecnología e informática para la Institución Educativa Pánfilo Cantillo Mendoza, bajo un enfoque de etnoeducación afrocolombiana, se procede a listar los admitidos y no admitidos dentro del proceso y se informa las fechas de las entrevistas a los postulados admitidos.

1. ADMITIDOS Y FECHAS DE ENTREVISTAS

I.E. PANFILO CANTILLO MENDOZA

CIUDADANO	No. IDENTIFICACIÓN	LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA
Juan Carlos Suarez	1001962831	Oficina de Bienestar en la Secretaría de Educación. Jueves 30 abril a partir de la 1:00 PM
Lino David Villa Gnette	8539114	Oficina de Bienestar en la Secretaría de Educación. Jueves 30 abril a partir de la 1:00 PM
William Sarmiento Caicedo	1043847807	Oficina de Bienestar en la Secretaría de Educación. Jueves 30 abril a partir de la 1:00 PM
Edgar Leonardo Martínez Valencia	1043841244	Oficina de Bienestar en la Secretaría de Educación. Jueves 30 abril a partir de la 1:00 PM
Richard Alexander Sanjuanelo Ospino	8539812	Oficina de Bienestar en la Secretaría de Educación. Jueves 30 abril a partir de la 1:00 PM

2. NO ADMITIDOS



IE PANFILO CANTILLO MENDOZA

CIUDADANO	No. IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Heidy Johana Pacheco Cervantes	22487254	La circular 0068 del 20/04/2026 establece que sólo se recibirán las postulaciones de la terna de candidatos presentada por el Consejo Comunitario del Municipio de Campo de la Cruz, Consejos Comunitarios Locales.
Sheyla Margarita Pacheco Rodríguez	1043609445	La circular 0068 del 20/04/2026 establece que sólo se recibirán las postulaciones de la terna de candidatos presentada por el Consejo Comunitario del Municipio de Campo de la Cruz, Consejos Comunitarios Locales.
Vicente Antonio Gómez Molinares	72338413	La circular 0068 del 20/04/2026 Establece que sólo se recibirán las postulaciones de la terna de candidatos presentada por el Consejo Comunitario del Municipio de Campo de la Cruz, Consejos Comunitarios Locales

3. **RECLAMACIONES.** Los postulantes podrán interponer una reclamación dentro de los dos (2) días siguientes a la publicación, a través del Sistema de Atención al Ciudadano SAC vía Web y/o en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría de Educación.



MARIBEL CASTRO FLÓREZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

sk

VB: SOFIA HERRERA MORENO – COORDINADORA DE PLANTA

REVISÓ: NEIL BADRAN ARTETA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO OFICINA JURÍDICA

ELABORÓ: JUAN FEDERICO BATEMAN – PROFESIONAL UNIVERSITARIO





GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO



Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

Calle 40 Carreras 45 - 46 Barranquilla, Atlántico
NIT: 890.102.006-1 • Código Postal: 080003 • Código DANE: 08-000
Tel. (605) 330 7103 Línea Gratuita **01 8000 915 307**
atencionalciudadano@atlantico.gov.co